

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: miércoles 12 de enero de 2022

Hora de convocatoria: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas número 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de enero de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1.** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Presupuestos celebrada el día 1 de diciembre de 2021 y del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 13 de diciembre de 2021.

II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de diciembre de 2021.

PROPUESTAS DEL CONCEJAL-PRESIDENTE

- Punto 3.** Aprobar inicialmente los festejos populares y los recintos feriales y fechas y lugares de celebración que se desarrollarán en el Distrito de Latina en el año 2022; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por Acuerdo Plenario de 30 de julio de 1998, en la forma que consta en el expediente.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 4.** **Proposición 2021/1336293 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones necesarias o se inste al Área de Gobierno competente, en cuanto se exceda de las competencias del Distrito, a solicitar a la Comunidad de Madrid, se someta a un estudio, la posibilidad de establecer una parada de Metro de la futura ampliación de la línea 11 desde La Fortuna a Cuatro Vientos, en el barrio de Las Águilas.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 5. Proposición 2021/1336326 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que realice un estudio sobre diversas actuaciones en los espacios ajardinados situados entre los números 49 y 55 de la calle Soledad Cazorla y la calle José de Cadalso, con el fin de:
- Revisar el estado de los árboles y arbustos de la zona, reforzando su mantenimiento y conservación.
 - Ampliar la pequeña zona de juegos infantiles.
 - Dotar de un circuito biosaludable para mayores
 - Renaturalizar en la medida que sea posible la superficie que se encuentra encima del aparcamiento.
 - Reparar la pista de patinaje ,situada también encima del aparcamiento.
- Punto 6. Proposición 2021/1352158 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones necesarias o instar al Área de Gobierno competente, en cuanto se exceda de las competencias del Distrito, a fomentar una campaña de prevención y sensibilización en Salud mental promovida desde los Centros Municipales de Salud Comunitaria, en este caso en el Centro Municipal de Salud del Distrito Latina, situado en el Paseo de Extremadura y que vaya especialmente dirigida a las consecuencias derivadas e impacto que está suponiendo en la población la pandemia Covid en cuanto a la protección en Salud Mental.
- Punto 7. Proposición 2022/0000260 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina, o si no tuviera competencias para ello, se inste al Área de Gobierno que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, para solucionar los problemas de impermeabilización de la terraza del Centro Cultural El Greco y los daños producidos por las filtraciones de agua en el Garaje El Greco, propiedad del Ayuntamiento de Madrid, sito en la calle El Greco 29, así como que se instale la placa de Vado o autorización de paso de carruajes correspondiente o, en su caso, se inste si procediera a la concesionaria para su tramitación si fuera necesario.
- Punto 8. Proposición 2022/0000269 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** instando que la Junta Municipal de Latina o, si no tuviera competencias para ello, inste al Área de Gobierno que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, solicite la retirada de las cabinas telefónicas del paisaje urbano en el Distrito de Latina, empezando por las que mayor problemas generan por la falta de espacio urbano o accesibilidad de la calle o plaza donde se encuentren y, en todo caso, instar a la compañía mientras no sea obligatorio su retirada a costear y realizar el servicio de su mantenimiento correspondiente.
- Punto 9. Proposición 2022/0000289 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina o, en caso de no tener competencias, se inste al Área de Gobierno competente para ello, se recupere y convoque nuevamente el Certamen de Arte Joven de Latina.
- Punto 10. Proposición 2022/0000479 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar al Área de Gobierno correspondiente la adopción de medidas de control de tráfico y estacionamiento en la avenida del Manzanares para evitar situaciones de riesgo durante los horarios de salidas y entradas al colegio, en el tramo de vía que afecta al Colegio de Educación Infantil y Primaria Ermita del Santo y al Colegio Concertado San Bernardo.
- Punto 11. Proposición 2022/0000486 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar al Área de Gobierno competente a estudiar medidas que mejoren la seguridad vial en el cruce de la calle Ampelido con el paseo de los Olivos, entre las que se incluya la instalación de un espejo que ayude a los vehículos que se aproximan a la intersección desde la calle Ampelido, obligados a detenerse en el "stop".

Información de Firmantes del Documento



- Punto 12. Proposición 2022/0000508 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar a la Concejalía del Distrito a realizar cuanto le corresponda, incluso elevándolo al Área de Gobierno competente, para que se realice un estudio de reordenación y remodelación del espacio en que confluyen las calles Doctor Larra y Cerezo con Mauregato, que incluya una mejora de las bandas peatonales de aceras, así como se tomen las medidas pertinentes para evitar el estacionamiento en la unión de ambas calles, del que los vecinos se quejan por la inseguridad que produce.
- Punto 13. Proposición 2022/0000525 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta de Distrito de Latina a reafirmar su compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista, solicitando que, mientras se agiliza la puesta en marcha del Espacio de Igualdad, y el cumplimiento de la proposición 2021/217432 de llevar a cabo, junto con los colectivos feministas del Distrito la realización de un mural que visibilice a mujeres que han tenido un papel relevante en la historia, también se realicen las siguientes acciones:
1. A colocar una placa en un espacio público del distrito en reconocimiento a la labor del movimiento feminista por la conquista de los derechos de la mujer y por su trabajo para garantizar el pleno ejercicio de los mismos en los ámbitos público y privado.
 2. Realizar, a lo largo del año 2022, diferentes actividades de sensibilización sobre la igualdad de género en los centros culturales y centros de mayores adscritos al Distrito.
- Punto 14. Proposición 2022/0000529 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina a convocar una reunión a la mayor brevedad posible con la Comunidad Educativa del CEIP República del Uruguay y a estudiar las siguientes acciones:
- Instalación en el centro educativo de una zona de aparcamiento para bicicletas y patinetes.
 - Replantación de arbolado en el patio del centro que se ha visto mermado por las talas en número considerable. Reposición del arbolado de las inmediaciones al centro. Y en tanto se realizan las plantaciones y crecen suficientemente los árboles, facilitar espacios de sombra en el patio que mitiguen el calor extremo que sufre el alumnado con la llegada de las altas temperaturas.
 - Realización de mediciones de contaminación ambiental y acústica en la zona para conocer el impacto sobre el alumnado y así estudiar las acciones a tomar en el futuro si fueran necesarias.
 - Potenciación del camino seguro al cole, implementando aquellas medidas factibles que se derivan de dicho programa tales como señalización en las calles aledañas, estudio de implantación de nuevos pasos de peatones, así como carriles bici, limitación del aparcamiento en los accesos al cole, incluso estudiar la ampliación de la acera del cole eliminando la banda de aparcamiento coincidente con el tramo entre puertas. Además de proporcionar presencia policial en la medida que la disponibilidad de agentes lo posibilite, en las entradas y salidas del alumnado para asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad así como para evitar los conflictos se producen en muchas ocasiones.
- Punto 15. Proposición 2022/0000593 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta de Distrito o al órgano competente a:
1. Realizar acciones formativas, divulgativas y de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI y su plena inclusión social en centros culturales y centros de mayores del distrito.
 2. Realizar en los colegios públicos y concertados actividades puntuales de sensibilización y educación que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI.

Información de Firmantes del Documento



3. Favorecer la promoción de equipos deportivos que defienden la inclusión y la visibilidad de personas LGTBI+ en el deporte en nuestro distrito.
4. Que, en aplicación del artículo 22.3 de la referida ley y con ocasión del Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que se celebra el 17 de mayo, se instale la bandera arcoíris LGTBI y trans en la sede de la Junta Municipal.
5. Que con ocasión de la fecha anteriormente señalada del 17 de mayo se incluya en la programación del distrito actividades culturales (teatro, espectáculo, música, cine, deporte) de temática LGTBI+ en favor de la promoción de la igualdad y el respeto a la diversidad.

Punto 16. Proposición 2022/0002750 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina inste al Área de Gobierno competente para no se empleen métodos agresivos para el control de la población de cotorras como pueden ser los disparos con carabina de aire comprimido y otros métodos cruentos y que se garantice que en el citado distrito, únicamente se empleen métodos éticos para el control de la población de cotorras, que además sean seguros para los vecinos y vecinas del mismo.

Punto 17. Proposición 2022/0003599 formulada por el Grupo Municipal Vox instando a la Concejalía del Distrito a llevar a cabo cuantas acciones sean necesarias, incluido elevar la cuestión al Área de Gobierno correspondiente, para que se realice una campaña de poda que eleve la copa de los árboles de alineación y de aquellos cuyas ramas no permiten el paso libre de las personas. Por concretar, aunque hay más lugares, especificamos se haga en el paseo de los Húsares.

Punto 18. Proposición 2022/0003660 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando a la Junta Municipal y al Área de Gobierno competente:

1. Que desde el Centro Municipal de Salud Comunitaria (CMSc) de Latina se cree un grupo de trabajo estable y específico sobre prevención y detección precoz de la depresión que involucre a distintos espacios o/y programas municipales del Distrito (Centros de Servicios Sociales, Centros de Mayores, Centro de Atención a la Infancia (CAI), Centro de Atención a Adicciones (CAD), etc.
2. Que este grupo de trabajo se sitúe como órgano de coordinación municipal para este tema con los dos Centros de Salud Mental de la calle Galiana y de la calle José de Cadalso, de Comunidad de Madrid.
3. Que desde ese grupo de trabajo se propongan y activen para dichas instituciones municipales protocolos de detección precoz de trastornos depresivos, en función de los distintos factores de riesgos que identifica la literatura científica ya validada.
4. Que una vez consensuados los protocolos de detección precoz, se pacten con los Centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid en el Distrito de Latina los pertinentes protocolos de derivación, de manera ágil y efectiva.
5. Que asimismo, desde ese grupo de trabajo se propongan y activen programas / campañas / iniciativas de prevención primaria y secundaria, fundamentalmente grupales y comunitarias, que puedan ser utilizados de manera sinérgica y que contemplen la dinámica interseccional en la que opera la depresión.
6. Que, del mismo modo, se dote de las herramientas suficientes para que desde el citado grupo de trabajo, se diseñe un programa de acompañamiento y orientación para las familias de las personas que se les haya detectado factores de riesgo de depresión, para que pueda desarrollarse en los diferentes espacios comunitarios de referencia del distrito.
7. Que precisamente por la dimensión interdepartamental, multiprofesional e interseccional de esta problemática, se dé cuenta periódicamente al Concejal Presidente del Distrito, para hacer seguimiento de esta problemática y para que pueda ir dando cuenta a los distintos grupos municipales.

Información de Firmantes del Documento



III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS

- Punto 19. Pregunta 2021/1252168 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando conocer qué planes concretos tiene el actual equipo de gobierno de la ciudad de Madrid, en particular para el parque y terrenos situados en el entorno al metro Eugenia de Montijo colindante a Distrito Latina y más en detalle para toda la franja que recorre dicha estación de metro hasta el metro de Aluche, y la vía pecuaria de la denominada Vereda de Aluche así como toda la zona afectada del Distrito Latina.
- Punto 20. Pregunta 2022/0000297 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer en relación con la iniciativa del centro educativo Cid Campeador de aumentar la oferta educativa con nuevos programas profesionales, atendiendo el requerimiento de la comunidad educativa de la zona, si está la Junta Municipal del Distrito de Latina al corriente de estas necesidades y si tiene la Junta Municipal del Distrito de Latina algún estudio, o planea realizarlo, donde se contemple la adecuación de las instalaciones del centro educativo Cid Campeador destinadas al funcionamiento de nuevos programas educativos en esta institución.
- Punto 21. Pregunta 2022/0000307 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer cuáles son los motivos por los que el concejal presidente de la Junta Municipal de Latina no ha considerado incluir en los Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el 2022 partidas económicas para un plan integral de barrio en el barrio Campamento, la construcción de la plaza cívica Lucero o el estudio para la creación de bulvar, con zonas peatonales, en el entorno de la carretera Boadilla del Monte, en el barrio Campamento, todos ellos acuerdos del pleno de esta Junta Municipal de Distrito,
- Punto 22. Pregunta 2022/0000528 formulada por el Grupo Municipal Vox** para conocer si la concejalía envió al Área la documentación adjunta a la proposición de Vox número 2021/1265705 aprobada por unanimidad en el pleno ordinario de Distrito del mes de diciembre de 2021, si ha contestado al Área a la vista del informe genérico recibido indicando los datos de ubicación y de realidad sustanciados en el Pleno, que no han sido tenidos en cuenta, y qué medidas alternativas, en caso de que no se le tenga en cuenta lo alegado o pendiente de alegar, va a solicitar al Área para evitar el estacionamiento de vehículos en la acera de la calle Guadarrama entre Grandeza Española y Antonio Zamora (pares).
- Punto 23. Pregunta 2022/0000585 formulada por el Grupo Municipal Vox** para conocer desde la Concejalía solicitar los motivos de la retirada del punto de recogida de contenedores de uso colectivo de la calle Cardencha en la intersección con calle Digital, al Área de Gobierno competente, así como conocer la frecuencia de recogidas en la Colonia Arroyo Meaques y la cuantía de puntos de recogida por calle o por vecinos o como esté estipulado por contrato.
- Punto 24. Pregunta 2022/0000599 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer
- ¿Se ha recepcionado por parte del Ayuntamiento de Madrid la obra de construcción del Centro de Mayores "Margarita Salas"? De ser así ¿En qué fecha fue recepcionado?
 - ¿En el caso que se haya recepcionado, se ha dotado por parte de esta Junta Municipal del equipamiento necesario para su funcionamiento?
 - ¿Cuál es la fecha prevista para la inauguración y apertura del Centro de Mayores "Margarita Salas"?

Información de Firmantes del Documento



Punto 25. Pregunta 2022/0000605 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid comunicando que en el barrio de Puerta del Ángel desde hace unos meses se están realizando una serie de reformas en edificios y locales propiedad de la Inmobiliaria Madlyn que están causando trastornos a los vecinos y vecinas principalmente porque están agravando los problemas de tránsito peatonal y accesibilidad por algunas calles en un barrio que ya de por sí presenta bastantes dificultades en este aspecto, esto es especialmente relevante en las calles Industria 20 y Cardenal Mendoza 42 e interesando conocer si se han realizado inspecciones por parte de la Junta Municipal o del Área de Gobierno competente para asegurar que se cumple debidamente la normativa y el resultado de las mismas.

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

Punto 26. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA
Fdo.: P.S. María Salome Morillo Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.



Información de Firmantes del Documento

